

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INFORME PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

1º de enero al 31 de marzo de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación a Programas y Proyectos de Inversión, se manifiesta que la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí al 31 de marzo de 2018, no ha llevado acciones de programas y proyectos de inversión como lo son erogaciones de gasto de capital destinado a obra pública e infraestructura, en consecuencia no es aplicable el informe que se menciona.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.


Lic. Julieta María del Socorro González
Coordinadora de Administración, Finanzas y Servicios